

Juicios sumarios del pasado y del presente
P. Fernando Pascual
12-9-2009

No es difícil encontrar a quienes condenan a otros por su nacionalidad, por su religión, por su raza, por su "clase" social, o por motivos semejantes. Pero actuar así sorprende por las injusticias a las que se llega.

Por ejemplo, ¿qué sensación produce alguien que, al encontrarse con un francés, lo acusa y lo critica por las matanzas de la Vandea (en francés, la Vendée) o por las conquistas de Napoleón? ¿O quien considera a todos los alemanes como culpables de las atrocidades de Hitler? ¿O quien critica a los estadounidenses, los nacidos ayer y los nacidos hoy, de la terrible matanza producida por las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki? ¿O quien mira con sospecha a cualquier musulmán que encuentre por la calle, como si por creer en el Corán fuese cómplice de Bin Laden?

También ocurre que algunos atacan a los católicos de hoy como si fuesen inquisidores y violentos, como si llevaran siempre una tea para incendiar a sus opositores o para amenazarles si no se bautizan, porque en el pasado hubo católicos que actuaron de esa manera.

Es absurdo e injusto condenar a inocentes por culpas ajenas. Uno de los principios básicos del derecho consiste en reconocer que sólo es culpable de un delito quien lo ha perpetrado directamente o quien lo ha apoyado de modo eficaz. Lo cual es lo mismo que afirmar que es inocente cualquier persona que no ha cometido ningún delito y que no ha ejecutado actividades concretas para apoyar a los criminales en sus actos delictivos.

Los franceses nacidos en 1760, 1770 ó 1780 no tienen ninguna culpa de lo que hicieron los revolucionarios del Terror en 1793-1794. La inmensa mayoría de los estadounidenses no tienen nada que ver con las decisiones de Truman y de sus colaboradores a la hora de lanzar las terribles bombas atómicas sobre ciudades del Japón.

Lo mismo podemos decir de millones y millones de musulmanes, budistas, hinduistas, judíos, cristianos y miembros de otras religiones, que no tienen la más mínima relación de complicidad con lo que hayan realizado algunos miembros de esas religiones en contra de la justicia y de la paz.

Hay que tener valor para romper prejuicios muy arraigados pero que encierran errores que rayan en el ridículo. Porque es tan absurdo acusar a los apasionados de Harry Potter de criminales porque un lector de Rowling comete un asesinato, como decir que los españoles tienen las manos teñidas de sangre indígena por lo que ocurrió hace siglos, o afirmar que los descendientes de los aztecas deben pagar a los descendientes de las víctimas de los sacrificios humanos cometidos en el pasado.

Vale la pena trabajar, y mucho, para dejar de lado juicios sumarios contra los grupos, contra las razas, contra las religiones. De este modo, podremos construir un mundo más vivible, más humano, más justo, porque será un mundo más verdadero y más sensato en sus apreciaciones sobre las culpas de unos pocos y sobre la inocencia de muchos otros.